



CAJA DE SEGURO SOCIAL



ACTA SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA

RES. 55,935-2022-J.D.

**CELEBRADA EL: 20 DE OCTUBRE
2022.**

Resolución No. 55,935 -2022-J.D.

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CAJA DEL SEGURO SOCIAL,

En uso de sus facultades y reglamentarias y;

CONSIDERANDO:

Res. 55,935 -2022-J.D.

APROBAR, previo cumplimiento de los requerimientos legales, Traslado de Partida solicitado por el Señor Director General, mediante Nota D.N.F.-D.P.-N-305-2022 de fecha 22 de septiembre 2022, hasta por la suma de CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS BALBOAS CON 00/100 (B/.152,800.00), con el propósito de reforzar presupuestariamente los Objetos de Gastos 114-Energía Eléctrica, 221-Diésel y 223-Gasolina, en el Presupuesto del año 2022 de la Policlínica Generoso Guardia de Santa Librada, que permita cancelar facturaciones por consumo de Energía Eléctrica y suplir de Diésel y Gasolina a la flota vehicular de este Centro Gestor; Se utiliza como fuente de financiamiento, saldos disponibles en diferentes Objetos de Gastos de la

Policlínica Generoso Guardia de Santa Librada, cuya utilización no afectará el normal funcionamiento de este Centro Gestor por lo que resta de la presente vigencia fiscal
2022;